Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE HUMANIDADES
Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

11 SET. 2002

RES. H No. 1198-021

Expte.No. 4.546-01

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que se llama a Concurso Público de Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo de Profesor Asociado Regular, con dedicación exclusiva para la asignatura LITERATURA ARGENTINA, de la Escuela de Letras; y

CONSIDERANDO:

Que se han cumplimentado todas las disposiciones contenidas en la Res. No. 350-87 y sus modificatorias;

Que el Jurado se constituyó en tiempo y forma;

Que el mismo se expidió en forma unánime;

Que el dictamen no mereció impugnación ni objeción alguna;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
En su sesión ordinaria del día 10-09-01

R E S U E L V E :

ARTICULO 1o.- APROBAR el dictamen unánime del Jurado que obra a fojas 94-97 del Expte. No. 4.546-01.-

ARTICULO 2o.- SOLICITAR que el Consejo Superior de la Universidad Nacional de Salta, designe a la Mgs. AMELIA MARTA ROYO, D.N.U.No. 4.520.462, en el cargo de Profesor Asociado Regular, con dedicación exclusiva, para la asignatura LITERATURA ARGENTINA, de la Escuela de Letras.-

ARTICULO 3o.- NOTIFIQUESE a la postulante, Escuela de Letras, y remítase al Consejo Superior a sus efectos.-

Prof. SUSANA INES FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - FACULTAD DE HUMANIDADES

Lic. CARLINA BULLICHAIS
DECANA FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa